

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS



**Plan Operativo Institucional Anual
2023 Modificado
Versión 2**



Octubre 2023



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	
1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA	6
1.2. FUNCIONES GENERALES.....	8
MARCO ESTRATÉGICO	
2.1. POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	11
2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	11
2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI	12
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	
3.1. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2023	15
3.2. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA.....	16
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17
ANEXO B -5	18



INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de modernización de la gestión del Estado, se considera el fortalecimiento del sistema de contrataciones centralizadas de las Instituciones Armadas en el mercado nacional y en el mercado extranjero, para lo cual mediante Decreto Legislativo N° 1128, se crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en adelante ACFFAA, como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, la cual tiene como objetivo central lograr una eficiente y transparente contratación de bienes, servicios, obras y consultorías que fortalezcan el planeamiento estratégico de compras y la adecuada ejecución de las contrataciones del Sector Defensa para el cumplimiento de la misión constitucional de las Fuerzas Armadas.

La ACFFAA, realiza la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías cuando su objeto esté vinculado a la Defensa y Seguridad Nacional a fin de satisfacer las necesidades de los Órganos bajo el ámbito de competencia de la Agencia, en adelante OBAC, aplicando el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua, para lo cual ha identificado sus procesos estratégicos, operativos y de apoyo, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.

Mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la ACFFAA, el cual establece en su artículo 20 que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto depende directamente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y *está encargada de formular, supervisar y evaluar el Plan Estratégico de Compras de las Fuerzas Armadas, así como los planes y programas de competencia de la ACFFAA.*

Con la finalidad de definir la estrategia de la ACFFAA, tomando en cuenta la misión de la ACFFAA para el logro de los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales, de acuerdo a criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas para el periodo 2021-2025, mediante Resolución Jefatural N° 004-2021-ACFFAA, el mismo que fue ampliado al 2026 mediante Resolución Jefatural N° 051-2023-ACFFAA.

En ese sentido, como instrumento de gestión institucional se formuló el Plan Operativo Institucional – POI Anual 2023, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 086-2022-ACFFAA/SG, el cual vincula el uso de los recursos financieros con las metas físicas mensuales a ser alcanzados por las unidades de organización, a fin de medir el avance del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidos en el PEI vigente de la ACFFAA.

Asimismo, Mediante Resolución de Secretaría General N° 022-2023-ACFFAA, se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2023 Modificado Versión 1 de la ACFFAA, debido a las modificaciones de metas físicas y financieras solicitadas por las diversas unidades de organización de la ACFFAA.

Asimismo, en marco a lo establecido en el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento



Estratégico, el POI Anual en ejecución se puede modificar cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- ✓ *Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.*
- ✓ *Cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros.*

Vista a ello, esta Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, fundamenta la necesidad de modificar el POI por segunda vez, debido a los siguientes motivos:

- *Mediante Resolución Jefatural N° 132-2023-ACFFAA, se aprobó la desagregación de los recursos autorizada mediante Ley N° 31912, por la suma S/ 475 160.00 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y 00/100 soles), a favor de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para financiar actividades de mantenimiento y operatividad, así como la culminación de la ejecución del proyecto de inversión "Creación del sistema de catalogación de bienes en la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.*
- *Mediante Resolución Jefatural N° 133-2023-ACFFAA, se aprobó la desagregación de los recursos autorizada mediante Ley N° 31912, por la suma de S/ 13 193.00 (Trece Mil Ciento Noventa y Tres y 00/100 soles), a favor de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para financiar la planilla del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 que cuenten con registro en el AIRHSP al 31 de agosto de 2023.*
- *Modificaciones de metas físicas y financieras solicitadas por las diversas unidades de organización de la ACFFAA, con la finalidad de seguir cumpliendo con los objetivos trazados con respecto a la ejecución de los recursos presupuestarios asignados.*

Por lo expuesto, la programación de las actividades operativas e inversiones en el POI Anual 2023 Modificado V2, permitirá lograr los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Institucional vigente de la ACFFAA, estando dicha programación vinculada al quehacer del trabajo de cada unidad de organización, la efectividad de su accionar y la eficacia en el cumplimiento de sus metas.



Organización Institucional



-
- 1.1 Estructura Orgánica
 - 1.2 Funciones Generales



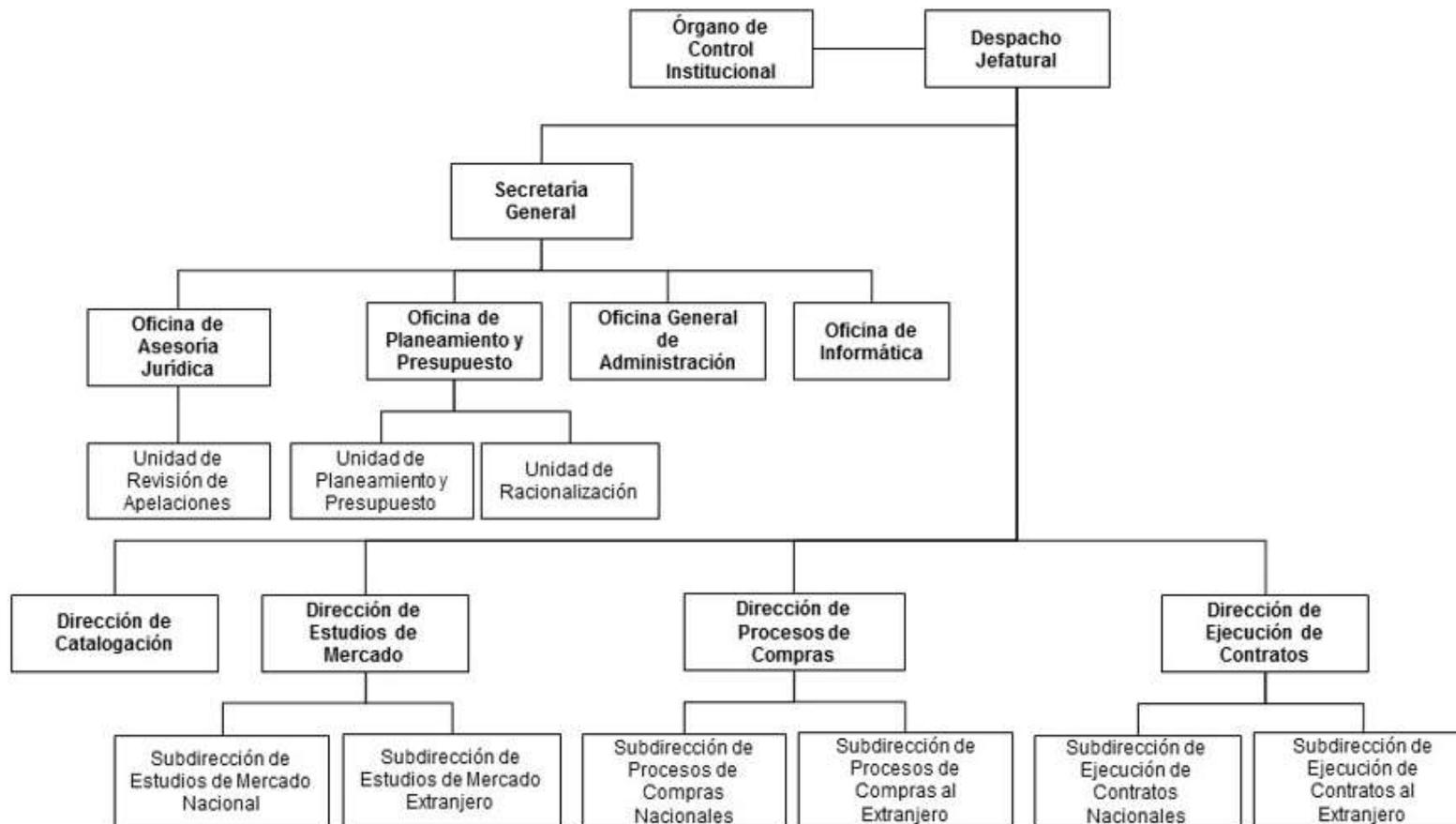
1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, la ACFFAA cuenta con once (11) Órganos, de los cuales dos (2) corresponden a la Alta Dirección, un (1) Órgano de Control Institucional, dos (2) Órganos de Asesoramiento, dos (2) Órganos de Apoyo y cuatro (4) Órganos de Línea, conforme se detalla a continuación:

- I. Órganos de Alta Dirección
 - Despacho Jefatural
 - Secretaría General
- II. Órgano de Control Institucional
 - Órgano de Control Institucional
- III. Órganos de Administración Interna
 - Órganos de Asesoramiento:
 - Oficina de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - Órganos de Apoyo:
 - Oficina General de Administración
 - Oficina de Informática
- IV. Órganos de Línea
 - Dirección de Catalogación
 - Dirección de Estudios de Mercado
 - Dirección de Procesos de Compras
 - Dirección de Ejecución de Contratos



GRÁFICO N° 001: Organigrama de la ACFFAA





1.2. FUNCIONES GENERALES

La ACFFAA cumple las siguientes funciones generales:

- a) Elaborar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, en base a la determinación de las necesidades de bienes, servicios, obras y consultorías que presentan los órganos bajo su ámbito de competencia. El Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa será aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa.
- b) Ejecutar las diferentes etapas de los procesos de contratación que se encuentren a su cargo, tanto en el mercado nacional como en el mercado extranjero, según corresponda. Se incluyen las contrataciones de Gobierno a Gobierno requeridas por las Fuerzas Armadas, en concordancia con lo dispuesto en el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa.
- c) Proponer, para su aprobación mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa, con voto aprobatorio del Consejo de Ministros la lista general de contrataciones de acuerdo a lo establecido en el literal d) del artículo 20 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- d) Proponer, para su aprobación mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Defensa, la lista general de contrataciones consideradas estratégicas en materia de Seguridad y Defensa Nacional, que sean efectuadas a través de contratos internacionales o de Gobierno a Gobierno.
- e) Formular, actualizar y aprobar Directivas, Manuales u otros instrumentos análogos, para los procesos de contratación que estén a su cargo y/o de los órganos bajo su ámbito de competencia, las cuales serán de aplicación supletoria a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- f) Desarrollar estrategias de apoyo logístico que requieran los órganos bajo su ámbito de competencia.
- g) Homogeneizar y estandarizar las especificaciones técnicas de los bienes y servicios objeto de las contrataciones del sector Defensa, en coordinación con los órganos bajo su ámbito de competencia.
- h) Desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos para la catalogación de bienes y servicios utilizados en el sector Defensa, optimizando el sistema de trazabilidad.
- i) Establecer, conjuntamente con los órganos bajo su ámbito de competencia, los factores de transferencias tecnológicas a incorporarse en los procesos de contratación cuando corresponda.
- j) Ejecutar los procesos de selección por encargo, en sus diversas modalidades, para la Dirección Nacional de Inteligencia, las entidades adscritas al Sector Interior, o para otras entidades públicas del Estado mediante la celebración de convenios con dichas instituciones, siempre y cuando el objeto de las contrataciones esté vinculado a la Defensa, Orden Interno y Seguridad Nacional.



- k) Implementar el modelo de servicios compartidos en la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para servir a los órganos bajo el ámbito de su competencia, con la finalidad de realizar las tareas encomendadas de forma eficiente. Dichos servicios podrán prestarse a la Dirección Nacional de Inteligencia, así como a las entidades adscritas al Sector Interior mediante la celebración de convenios de cooperación interinstitucional.
- l) Promover la innovación tecnológica, la investigación científica y el uso de las tecnologías de la información y comunicación entre los órganos del sector Defensa, a fin de optimizar los procesos logísticos de las Fuerzas Armadas.
- m) Suscribir convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, para la capacitación técnica de su personal en la implementación de buenas prácticas, el desarrollo de tecnología y en general, para el desarrollo y mejor cumplimiento de sus fines institucionales.
- n) Resolver los recursos de apelación que se presenten en los procesos de selección correspondientes a Adjudicaciones de Menor Cuantía o Adjudicaciones Directas Selectivas, convocados por la Agencia o por cualquiera de los órganos bajo su competencia, así como de las impugnaciones que se presenten en los procesos de contratación en el mercado extranjero que convoque la Agencia.
- o) Requerir a los titulares de los órganos bajo su ámbito de competencia, la información necesaria para el cumplimiento de las funciones consignadas en el presente artículo, quienes tendrán la obligación de proporcionarla en la oportunidad debida, bajo responsabilidad.
- p) Informar al Ministro de Defensa sobre los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías efectuadas para los órganos bajo su competencia, y las realizadas por encargo.
- q) Implementar los mecanismos de reserva y secreto en las contrataciones cuando corresponda, conforme a Ley.
- r) Organizar los Comités Especiales de los procesos de contratación en el mercado nacional, así como de los Comités que tendrán a su cargo los procesos de contratación en el mercado extranjero, según corresponda.
- s) Celebrar convenios de cooperación, gestión, asistencia técnica, selección por encargo u otros de naturaleza análoga, con organismos internacionales que cuenten con mandato institucional expreso en materia de ejecución de procesos de contrataciones, adquisiciones, contratos de obra pública e infraestructura;
- t) Las demás funciones inherentes a su competencia que se le asignen por normativa expresa.



Marco Estratégico



-
- 2.1 Política Institucional
 - 2.2 Misión Institucional
 - 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivos Estratégicos Institucionales



El marco estratégico de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas se desarrolla en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 Ampliado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 051-2023-ACFFAA.

2.1. POLÍTICA INSTITUCIONAL

“El propósito de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas – ACFFAA está orientado a una eficiente contratación de los bienes, servicios, consultorías y obras establecidos en el Plan Estratégico de Compras (PEC) del Sector Defensa, mediante la realización de procesos y procedimientos de selección transparentes. Busca en su accionar la economía de escala en la compra corporativa y cuida de asegurar la calidad e idoneidad del objeto de la contratación. En esa línea de acción establece procesos de homogeneización y estandarización para satisfacer de la mejor manera las necesidades de los Órganos Bajo el Ámbito de su Competencia - OBAC.”

El POI Anual 2023 Modificado V2, se ha formulado durante la gestión del Vicealmirante de la Marina de Guerra del Perú en situación militar de retiro, Manuel Santiago Váscones Morey, Jefe de la ACFFAA, en el marco de los cinco (5) Lineamientos de la Política Institucional de la ACFFAA, que orientan su accionar hacia la atención de las necesidades y demandas de los OBAC:

1. *Busca y adopta el mejor modelo de gestión para la compra pública en el Sector Defensa con el apoyo de las tecnologías de la información.*
2. *Utiliza estrategias diferenciadas teniendo en consideración el objeto de la contratación y las condiciones del mercado.*
3. *Propicia las condiciones para la existencia de pluralidad de postores.*
4. *Conduce los procesos a su cargo de manera honesta e íntegra y repudia toda práctica corrupta.*
5. *Fortalece la capacidad operativa de la ACFFAA para agregar valor a las compras para la Seguridad y Defensa Nacional.*

2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Realizar los procesos y procedimientos de contratación de los requerimientos estratégicos del Sector Defensa, con estándares de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad”.



2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI

Los OEI definen los resultados que la ACFFAA espera lograr a fin de satisfacer la demanda de los OBAC, aplicando el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua, para lo cual ha identificado sus procesos estratégicos, operativos y de apoyo, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.

Asimismo, las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías que la entidad ejecuta para los OBAC, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

GRÁFICO N° 002: Objetivos Estratégicos Institucionales de la ACFFAA

Código	Descripción
OEI.01	Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA

Las actividades programadas en el POI Anual 2023 Modificado V2, han sido establecidas tomando en cuenta su articulación con los objetivos y acciones estratégicas institucionales señaladas en el PEI 2021 – 2026 Ampliado de la ACFFAA, los cuales se detallan a continuación:



CUADRO N° 001: Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI		Prioridad	AEI		Prioridad
Código	Descripción		Código	Descripción	
OEI.01	Optimizar la Gestión de los Procesos de Contratación del Sector Defensa	1	AEI.01.01	Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC	1
			AEI.01.02	Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero	2
			AEI.01.03	Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA	3
			AEI.01.04	Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	4
			AEI.01.05	Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC	5
			AEI.01.06	Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	6
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA	2	AEI.02.01	Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA	1
			AEI.02.02	Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA	2
			AEI.02.03	Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA	3
			AEI.02.04	Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA	4
			AEI.02.05	Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA	5
			AEI.02.06	Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA	6
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA	3	AEI.03.01	Niveles de Riesgo de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA	1



Programación de metas físicas y financieras



-
- 3.1 Programación Presupuestal 2023
 - 3.2 Programación Física y Financiera



3.1. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2023

El Plan Operativo Institucional - POI Anual 2023 de la ACFFAA, nació con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 7 038,148.00 (Siete Millones Treinta y Ocho Mil Ciento Cuarenta y Ocho y 00/100 soles), y posteriormente se aprobó la desagregación de los recursos (autorizada mediante Ley N° 31912) por la suma S/ 475,160.00 (Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y 00/100 soles), con la finalidad de financiar actividades de mantenimiento y operatividad, así como la culminación de la ejecución del proyecto de inversión “Creación del sistema de catalogación de bienes en la ACFFAA”, así como también, la desagregación de los recursos por la suma de S/ 13 193.00 (Trece Mil Ciento Noventa y Tres y 00/100 soles), con la finalidad de financiar la planilla del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 que cuenten con registro en el AIRHSP al 31 de agosto de 2023.

En ese sentido, el POI Modificado V2 de la ACFFAA, es financiado con los recursos del Presupuesto Institucional Modificado - PIM por la suma de S/ 7, 526,501.00 (Siete Millones Quinientos Veintiséis Mil Quinientos Uno y 00/100 soles), por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, tal como se detalla a continuación:

CUADRO N° 002: Presupuesto Institucional Modificado AF 2023

GENÉRICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)
2.3. Bienes y servicios	S/ 6,187,150.00	
2.4 Donaciones y Transferencias	S/ 36,854.00	
2.5. Otros gastos	S/ 10,590.00	
2.6. Adquisición de activos no financieros	S/ 931,907.00	S/ 360,000.00
SUB TOTAL	S/ 7,166,501.00	S/ 360,000.00
TOTAL		S/ 7,526,501.00

Según lo descrito en el párrafo precedente, se establece la siguiente distribución presupuestal para las diversas unidades de organización de la ACFFAA, las mismas que se encuentran articuladas a la programación de metas físicas y financieras asignadas en el POI Anual 2023 Modificado V2.



CUADRO N° 003: Programación por cada Centro de Costo
(Con meta Física y Financiera)

CENTRO DE COSTO	META FINANCIERA	META FISICA
Despacho Jefatural	S/ 59,556.91	63
Secretaría General	S/ 440,794.92	41
Oficina General de Administración	S/ 1,885,540.63	99
Oficina de Informática	S/ 1,238,603.41	7
Dirección de Estudios de Mercado	S/ 602,624.97	180
Dirección de Procesos de Compras	S/ 687,534.32	166
Dirección de Ejecución de Contratos	S/ 228,505.24	278
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	S/ 487,203.83	89
Dirección de Catalogación	S/ 1,410,567.81	184
Oficina de Asesoría Jurídica	S/ 367,755.07	178
Órgano de Control Institucional	S/ 117,813.93	17
TOTAL POI	S/ 7,526,501.00	1302

3.2. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA

El Anexo B5, contempla información desagregada, a nivel de Actividades Operativas e Inversiones con metas físicas y financieras definidas por las unidades de organización de la ACFFAA, así como su respectiva priorización, sobre la base de la ruta estratégica definida en el PEI.

Cabe señalar que, las metas de las Actividades Operativas e Inversiones han sido formuladas, tomando en consideración los OEI establecidos en el PEI 2021-2026 Ampliado y el ámbito de la competencia funcional establecida en el ROF de la ACFFAA.



Conclusiones y Recomendaciones



- ✓ La formulación del POI Anual 2023 Modificado versión 2 de la ACFFAA, se encuentra alineada a los OEI y AEI establecidos en el PEI 2021-2026 Ampliado, y ha orientado la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias establecidas en el citado instrumento de gestión.
- ✓ El POI Anual 2023 Modificado versión 2 de la ACFFAA, se ha formulado tomando en consideración los aspectos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, emitida por el CEPLAN.
- ✓ La modificación versión 2 del POI 2023, obedece a cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que están relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización y a la incorporación de nuevas tareas en el marco de disposiciones normativas dictadas por el Legislativo.
- ✓ A fin de asegurar el desarrollo de la fase de seguimiento del POI Anual 2023 para la mejora continua, se recomienda a las unidades de organización de esta Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, asegurar el cumplimiento de las metas previstas en el presente año fiscal.



ANEXO B-5





Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Período PEI: 2021 - 2026
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Defensa
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Centro de Costo: Despacho Jefatural

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
AEI 01.03 Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA
AEI 01.05 Procesos de contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Acciones del Despacho Jefatural		Acción	Físico	6	5	5	5	5	5	6	5	5	6	5	5	63
				Financiero	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 18,395.54	S/ 3,714.67	S/ 4,014.67				
T1	Estado situacional de la ACFFAA		Acción	Físico	6	5	5	5	5	5	6	5	5	6	5	5	63
	I1.1	Seguimiento a los procesos de contratación efectuados por los órganos de línea	Actas	Físico	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	51
	I1.2	Estado situacional de los procesos de contratación ACFFAA	Oficio	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T2	Gestión administrativa y operativa del DJ		Acción	Financiero	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 18,395.54	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 4,014.67	S/ 59,556.91
	I2.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 18,395.54	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 3,714.67	S/ 4,014.67	S/ 59,556.91



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Costeo Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Secretaría General

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
 AEI.02.06 Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA
 OEI.03 Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA
 AEI.03.01 Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Acciones de la Secretaría General		Documento	Físico	6	1	4	2	1	3	4	1	3	2	6	8	41
				Financiero	S/ 39,042.48	S/ 55,594.00	S/ 33,668.28	S/ 19,829.33	S/ 21,329.33	S/ 24,829.33	S/ 57,183.81	S/ 50,469.71	S/ 19,829.33	S/ 30,091.30	S/ 58,594.01	S/ 30,334.01	S/ 440,794.92
T1	Imagen institucional	Acción	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	16
	I1.1	Participar en la organización de las actividades por el aniversario de la institución	Acción	Físico												1	1
	I1.2	Desarrollar contenidos e información para los medios de comunicación	Acción	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	I1.4	Evaluar y ejecutar el Plan de Comunicaciones	Acción	Físico												1	1
	I1.5	Gestionar presentaciones efectivas que coadyuven a los objetivos de la entidad	Acción	Físico											1	1	2
T2	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno	Documento	Físico	2	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	8
	I2.1	Seguimiento del plan de acción anual (contiene los 3 Ejes)	Reporte	Físico	1												1
	I2.2	Evaluación anual de la implementación del SCI	Reporte	Físico	1												1
	I2.3	Plan de acción anual - Sección medidas de remediación (Eje cultura organizacional)	Reporte	Físico			1										1
	I2.4	Plan de acción anual - Sección medidas de control (Eje de gestión de riesgos)	Reporte	Físico			1										1
	I2.5	Seguimiento del plan de acción anual del SCI	Reporte	Físico							1				1		2
	I2.6	Evaluación semestral de la implementación del SCI (Eje de supervisión)	Reporte	Físico							1				1		2
T3	Monitoreo del Programa de Integridad y lucha contra la Corrupción	Documento	Físico	3	0	1	1	0	2	1	0	2	1	2	4		17
	I3.1	Formulación del programa de integridad y lucha contra la corrupción	Resolución	Físico	1												1
	I3.2	Difusión de acciones del programa de integridad y lucha contra la corrupción	Documento	Físico	1		1			1		1				1	5
	I3.3	Seguimiento y evaluación del programa de integridad y lucha contra la corrupción	Informe	Físico	1		1				1		1				4
	I3.4	Seguimiento del sistema de gestión antisoborno - ISO 37001	Informe	Físico						1		1				1	3



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
	I3.5 Actualización de metodologías herramientas y Directivas	Informe	Físico												1	1	2
	I3.6 Revisión e implementación del cierre de brechas en la Guía de Evaluación del estandar de integridad	Documento	Físico												1		1
	I3.7 Seguimiento y evidencias para el Reporte del Plan de Acción Anual 2023	Documento	Físico													1	1
T4	Gestión administrativa y operativa de la SG	Acción	Financiero	S/ 39,042.48	S/ 55,594.00	S/ 33,668.28	S/ 19,829.33	S/ 21,329.33	S/ 24,829.33	S/ 57,183.81	S/ 50,469.71	S/ 19,829.33	S/ 30,091.30	S/ 58,594.01	S/ 30,334.01	S/ 440,794.92	
	I4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 25,794.48	S/ 25,594.00	S/ 33,268.28	S/ 19,829.33	S/ 19,829.33	S/ 19,829.33	S/ 20,329.81	S/ 25,469.71	S/ 19,829.33	S/ 30,091.30	S/ 25,594.01	S/ 26,494.01	S/ 291,952.92	
	I4.2 Servicios	Acción	Financiero	S/ 13,248.00	S/ 30,000.00	S/ 400.00	S/ 0.00	S/ 1,500.00	S/ 5,000.00	S/ 36,854.00	S/ 25,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 33,000.00	S/ 3,840.00	S/ 148,842.00	



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Costeo Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Oficina General de Administración

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
 AEI.02.02 Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA
 AEI.02.03 Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA
 OEI.03 Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA
 AEI.03.01 Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Gestión Administrativa		Documento	Físico	8	5	9	6	5	9	7	5	9	6	5	9	83
			Financiera	S/ 588,473.00	S/ 38,128.00	S/ 7,477.00	S/ 1,580.00	S/ 0.00	S/ 11,393.00	S/ 0.00	S/ 2,535.00	S/ 11,667.00	S/ 7,579.00	S/ 8,400.00	S/ 0.00	S/ 677,232.00	
T1	Gestión de Administración		Documento	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
	1.1	Actualización del portal de transparencia	Informe	Físico			1			1		1			1		4
	1.2	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Informe	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T2	Gestión de Logística		Documento	Físico	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
	12.1	Aprobación del PAC	Informe	Físico	1												1
	12.2	Ejecución del PAC y contrataciones menores a 8 UIT	Informe	Físico	1						1						2
T3	Gestión de Tesorería		Documento	Físico	0	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	6
	13.1	Aprobación, apertura y reembolso de la caja chica	Documento	Físico		2											2
	13.2	Modificaciones de la caja chica	Documento	Físico			1			1			1			1	4
T4	Gestión Financiera y Contable		Acción	Físico	0	0	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	12
	14.1	Elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria	Acción	Físico			1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	12
T5	Gestión de Servicios Generales		Documento	Físico	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	2	8
	15.1	Aprobación del plan de trabajo de SSGG	Informe	Físico	1												1
	15.2	Evaluación del plan de trabajo de SSGG	Informe	Físico			1			1			1			1	4
	15.3	Seguimiento al plan de ecoeficiencia	Informe	Físico				1				1				1	3
T6	Gestión de Control Patrimonial		Documento	Físico	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18
	16.1	Gestión y administración de los bienes patrimoniales	Informe	Físico	1		1		1		1		1		1		6
	16.2	Conciliación contable	Reporte/Acta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T7	Gestión de Seguridad y Riesgo Institucional		Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	0	1	6
	17.1	Ejecución de las medidas de seguridad, contingencias y evacuación	Informe	Físico			1			1			1			1	4
	17.2	Revisión y actualización del plan de seguridad, contingencias y evacuación	Informe	Físico										1			1
	17.3	Requerimiento del servicio de seguridad y vigilancia para la ACFFAA	Informe	Físico										1			1



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
T8	Gestión de Mesa de Partes		Documento	Físico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	
	I8.1	Informe de acceso a la información pública a la PCM	Oficio/Informe	Físico	1						1					2	
T9	Gestión de Almacén		Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	I9.1	Conciliación contable	Reporte	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
T10	Gestión administrativa y operativa de la OGA		Acción	Financiero	S/ 588,473.00	S/ 38,128.00	S/ 7,477.00	S/ 1,580.00	S/ 0.00	S/ 11,393.00	S/ 0.00	S/ 2,535.00	S/ 11,667.00	S/ 7,579.00	S/ 8,400.00	S/ 0.00	S/ 677,232.00
	I10.1	Administrativo	Acción	Financiero	S/ 50,900.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 4,500.00	S/ 2,000.00	S/ 4,000.00	S/ 0.00	S/ 61,400.00
	I10.2	Logística	Acción	Financiero	S/ 40,000.00	S/ 0.00	S/ 5,527.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 10,000.00	S/ 0.00	S/ 2,535.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 58,062.00
	I10.3	Tesorería	Acción	Financiero	S/ 10,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 600.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 10,600.00
	I10.4	Servicios Generales	Acción	Financiero	S/ 297,095.00	S/ 3,128.00	S/ 0.00	S/ 1,580.00	S/ 0.00	S/ 1,393.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 7,167.00	S/ 4,979.00	S/ 4,000.00	S/ 0.00	S/ 319,342.00
	I10.5	Control Patrimonial	Acción	Financiero	S/ 10,590.00	S/ 35,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 400.00	S/ 0.00	S/ 45,990.00
	I10.6	Seguridad y Vigilancia	Acción	Financiero	S/ 179,888.00	S/ 0.00	S/ 1,950.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 181,838.00
AO.2	Gestión de Recursos Humanos		Documento	Físico	0	3	1	1	0	4	0	0	2	0	0	5	16
		Financiera		S/ 141,174.44	S/ 76,246.63	S/ 87,113.15	S/ 76,226.95	S/ 98,797.39	S/ 127,963.83	S/ 104,216.49	S/ 108,019.47	S/ 82,316.03	S/ 99,169.89	S/ 94,235.68	S/ 112,828.68	S/ 1,208,308.63	
T1	Gestión del Plan de Bienestar Social		Documento	Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
	I1.1	Aprobación del PABI	Informe	Físico		1											1
	I1.2	Evaluación del PABI	Informe	Físico						1						1	2
T2	Gestión del Plan de Desarrollo de Personas		Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	I2.1	Aprobación y modificación del PDP	Informe	Físico			1					1					2
	I2.2	Evaluación del PDP	Informe	Físico						1						1	2
T3	Gestión del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo		Documento	Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
	I3.1	Aprobación del PSST	Informe	Físico		1											1
	I3.2	Evaluación del PSST	Informe	Físico						1						1	2
T4	Gestión del Rendimiento		Documento	Físico	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	4
	I4.1	Aprobación del PGR	Informe	Físico		1											1
	I4.2	Planificación, seguimiento y evaluación	Informe	Físico				1					1			1	3
T5	Implementación del Tránsito al Régimen de la Ley del Servicio Civil		Documento	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	I5.1	Estado situacional	Informe	Físico						1						1	2
T6	Gestión administrativa y operativa de RRHH		Acción	Financiero	S/ 141,174.44	S/ 76,246.63	S/ 87,113.15	S/ 76,226.95	S/ 98,797.39	S/ 127,963.83	S/ 104,216.49	S/ 108,019.47	S/ 82,316.03	S/ 99,169.89	S/ 94,235.68	S/ 112,828.68	S/ 1,208,308.63
	I6.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 82,362.44	S/ 76,246.63	S/ 81,675.15	S/ 76,226.95	S/ 84,397.39	S/ 104,567.83	S/ 85,016.49	S/ 108,019.47	S/ 82,316.03	S/ 88,169.89	S/ 94,235.68	S/ 112,828.68	S/ 1,076,062.63
	I6.2	Servicios	Acción	Financiero	S/ 58,812.00	S/ 0.00	S/ 5,438.00	S/ 0.00	S/ 14,400.00	S/ 23,396.00	S/ 19,200.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 11,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 132,246.00



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Costeo Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Oficina de Informática

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
 AEI.02.04 Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO.1	Gobierno y Transformación Digital	Acción	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
			Financiero	S/ 130,502.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 28,992.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 13,000.00	S/ 17,500.00	S/ 19,500.00	S/ 0.00	S/ 19,160.00	S/ 0.00	S/ 228,654.00	
	T1	Gestión del gobierno y transformación digital	Documento	Físico			1			1			1			1	4
	T2	Gestión de soporte y continuidad de servicios de TI	Acción	Financiero	S/ 130,502.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 28,992.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 13,000.00	S/ 17,500.00	S/ 19,500.00	S/ 0.00	S/ 19,160.00	S/ 0.00	S/ 228,654.00
	I2.1	Actualización, soporte y mantenimiento de licencias	Acción	Financiero	S/ 30,428.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 28,992.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 13,000.00	S/ 12,500.00	S/ 15,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 99,920.00
	I2.2	Servicios especializados	Acción	Financiero	S/ 19,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,000.00	S/ 4,500.00	S/ 0.00	S/ 19,160.00	S/ 0.00	S/ 48,160.00	
	I2.3	Servicios públicos	Acción	Financiero	S/ 80,574.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 80,574.00	
AO.2	Plataforma Tecnológica	Acción	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3	
			Financiero	S/ 14,989.70	S/ 19,837.94	S/ 9,900.22	S/ 31,577.94	S/ 14,904.78	S/ 15,138.26	S/ 10,483.07	S/ 9,791.61	S/ 8,214.67	S/ 8,440.07	S/ 26,022.76	S/ 10,629.39	S/ 179,930.41	
	T1	Gestión de la mesa de servicios	Documento	Físico					1				1			1	3
	T2	Gestión de la infraestructura tecnológica	Acción	Financiero	S/ 5,189.00	S/ 9,984.00	S/ 0.00	S/ 21,700.00	S/ 5,000.00	S/ 5,210.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,450.00	S/ 0.00	S/ 11,000.00	S/ 0.00	S/ 61,533.00
	I2.1	Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 9,984.00	S/ 0.00	S/ 21,700.00	S/ 5,000.00	S/ 5,210.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 3,450.00	S/ 0.00	S/ 11,000.00	S/ 0.00	S/ 56,344.00
	I2.2	Servicios diversos	Acción	Financiero	S/ 5,189.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,189.00	
	T3	Gestión administrativa y operativa de la OI	Acción	Financiero	S/ 9,800.70	S/ 9,853.94	S/ 9,900.22	S/ 9,877.94	S/ 9,904.78	S/ 9,928.26	S/ 10,483.07	S/ 9,791.61	S/ 4,764.67	S/ 8,440.07	S/ 15,022.76	S/ 10,629.39	S/ 118,397.41
	I3.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 9,800.70	S/ 9,853.94	S/ 9,900.22	S/ 9,877.94	S/ 9,904.78	S/ 9,928.26	S/ 10,483.07	S/ 9,791.61	S/ 4,764.67	S/ 8,440.07	S/ 15,022.76	S/ 10,629.39	S/ 118,397.41
AO.3	Plataforma de Almacenamiento de Misión Crítica	Acción	Financiero	S/ 830,019.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 830,019.00	
			T1	Sistema de Almacenamiento STORAGE	Acción	Financiero	S/ 830,019.00	S/ 0.00	S/ 0.00								



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Defensa
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Centro de Costo: Dirección de Estudios de Mercado

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
AEI.01.04 Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AO.1	Ejecución de Estudios de Posibilidades y Determinación del Valor Referencial		Físico	0	0	5	18	25	25	25	24	22	21	13	2	180	
		Documento	Financiero	S/ 49,679.35	S/ 49,681.37	S/ 49,680.95	S/ 49,662.91	S/ 49,666.61	S/ 49,654.79	S/ 50,873.20	S/ 49,670.84	S/ 53,815.34	S/ 48,175.55	S/ 49,682.03	S/ 52,382.03	S/ 602,624.97	
	T1	Revisión de expedientes de inicio	Documento	Físico	0	0	5	6	8	8	7	7	7	4	0	60	
		I1.1 Revisión de expediente de inicio de mercado nacional	Expediente	Físico			2	2	4	4	3	3	3	2		26	
		I1.2 Revisión de expediente de inicio de mercado extranjero	Expediente	Físico			3	4	4	4	4	4	4	2		34	
	T2	Admisión del expediente	Documento	Físico	0	0	0	8	8	8	8	8	7	5	0	60	
		I2.1 Admisión del expediente en el mercado nacional	Expediente	Físico				3	3	3	3	3	3	2		23	
		I2.2 Admisión del expediente en el mercado extranjero	Expediente	Físico				5	5	5	5	5	4	3		37	
	T3	Evaluación y aprobación del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado	Documento	Físico	0	0	0	4	9	9	9	7	7	4	2	60	
		I3.1 Evaluación y aprobación del EPOM mercado nacional	Resolución	Físico				2	4	4	4	3	3	2	1	26	
		I3.2 Evaluación y aprobación del EPOM mercado extranjero	Resolución	Físico				2	5	5	5	4	4	2	1	34	
	T4	Gestión administrativa y operativa de la DEM	Acción	Financiero	S/ 49,679.35	S/ 49,681.37	S/ 49,680.95	S/ 49,662.91	S/ 49,666.61	S/ 49,654.79	S/ 50,873.20	S/ 49,670.84	S/ 53,815.34	S/ 48,175.55	S/ 49,682.03	S/ 52,382.03	S/ 602,624.97
		I4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 49,679.35	S/ 49,681.37	S/ 49,680.95	S/ 49,662.91	S/ 49,666.61	S/ 49,654.79	S/ 50,873.20	S/ 49,670.84	S/ 49,615.34	S/ 48,175.55	S/ 49,682.03	S/ 52,382.03	S/ 598,424.97
		I4.2 Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 4,200.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 4,200.00								



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Costeo Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Defensa
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Centro de Costo: Dirección de Procesos de Compras

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
AEI.01.05 Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Ejecución del Proceso de Selección	Documento	Físico	0	6	23	17	21	18	18	12	12	15	12	12	166
			Financiero	S/ 55,433.60	S/ 55,406.34	S/ 55,494.53	S/ 55,430.61	S/ 55,503.81	S/ 55,549.41	S/ 72,352.66	S/ 55,552.66	S/ 55,552.66	S/ 58,052.66	S/ 55,552.69	S/ 57,652.69	S/ 687,534.32
T1	Conformación de comités	Documento	Físico	0	2	8	6	7	6	6	4	4	5	4	4	56
	I1.1 Comités de selección en el mercado nacional	Resolución	Físico		1	4	2	3	2	3	2	2	3	2	2	26
	I1.2 Comités de selección en el mercado extranjeros	Resolución	Físico		1	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	30
T2	Aprobación de bases	Documento	Físico	0	2	8	6	7	6	6	4	4	5	4	4	56
	I2.1 Aprobación de bases de procesos nacionales	Acta	Físico		1	4	2	3	2	3	2	2	3	2	2	26
	I2.2 Aprobación de bases de procesos extranjeros	Acta	Físico		1	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	30
T3	Procedimientos adjudicados con buena pro	Documento	Físico	0	2	7	5	7	6	6	4	4	5	4	4	54
	I3.1 Procedimientos adjudicados con buena pro en el mercado nacional	Acta	Físico		1	3	1	3	2	3	2	2	3	2	2	24
	I3.2 Procedimientos adjudicados con buena pro en el mercado extranjero	Acta	Físico		1	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	30
T4	Gestión administrativa y operativa de la DPC	Acción	Financiero	S/ 55,433.60	S/ 55,406.34	S/ 55,494.53	S/ 55,430.61	S/ 55,503.81	S/ 55,549.41	S/ 72,352.66	S/ 55,552.66	S/ 55,552.66	S/ 58,052.66	S/ 55,552.69	S/ 57,652.69	S/ 687,534.32
	I4.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 55,433.60	S/ 55,406.34	S/ 55,494.53	S/ 55,430.61	S/ 55,503.81	S/ 55,549.41	S/ 57,352.66	S/ 55,552.66	S/ 55,552.66	S/ 55,552.66	S/ 55,552.69	S/ 57,652.69	S/ 670,034.32
	I4.2 Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 2,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 17,500.00



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Período PEI: 2021 - 2026
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Defensa
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Centro de Costo: Dirección de Ejecución de Contratos

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
AEI 01.06 Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Suscripción, Seguimiento y Control de Contratos		Documento	Físico	7	8	11	11	21	26	24	30	37	42	31	30	278
				Financiero	S/ 17,194.00	S/ 14,597.38	S/ 19,766.02	S/ 18,133.17	S/ 20,590.55	S/ 19,933.04	S/ 17,494.00	S/ 17,194.00	S/ 17,194.00	S/ 17,121.06	S/ 31,194.01	S/ 18,094.01	S/ 228,505.24
T1	Remisión de expedientes de contratación a los OBAC		Documento	Físico	0	0	0	0	10	10	10	16	20	18	8	8	100
	I1.1	Recepción del expediente remitido por DPC	Memorándum	Físico					5	5	5	8	10	9	4	4	50
	I1.2	Remisión del expediente a los OBAC	Memorándum	Físico					5	5	5	8	10	9	4	4	50
T2	Seguimiento y control de la ejecución contractual del año en medición		Documento	Físico	0	0	0	0	0	5	5	5	8	15	14	13	65
	I2.1	Informe de verificación del perfeccionamiento del contrato	Informes	Físico						5	5	5	8	10	9	8	50
	I2.2	Informe de verificación posterior al expediente culminado	Informes	Físico										5	5	5	15
T3	Seguimiento y control de la ejecución contractual de años anteriores		Documento	Físico	7	8	8	8	8	8	6	6	6	6	6	6	83
	I3.1	Informe de verificación del perfeccionamiento del contrato	Informes	Físico	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	48
	I3.2	Informe de verificación posterior al expediente culminado	Informes	Físico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
T4	Mantenimiento de la base de datos de proveedores con observación		Documento	Físico	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
	I4.1	Recepción y evaluación de las solicitudes de observación por parte de los OBAC	Oficio	Físico			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
	I4.2	Actualización del estado de proveedores observados en el registro	Resolución	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
T5	Gestión administrativa y operativa de la DEC		Acción	Financiero	S/ 17,194.00	S/ 14,597.38	S/ 19,766.02	S/ 18,133.17	S/ 20,590.55	S/ 19,933.04	S/ 17,494.00	S/ 17,194.00	S/ 17,194.00	S/ 17,121.06	S/ 31,194.01	S/ 18,094.01	S/ 228,505.24
	I5.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 17,194.00	S/ 14,597.38	S/ 14,766.02	S/ 18,133.17	S/ 20,590.55	S/ 19,933.04	S/ 17,494.00	S/ 17,194.00	S/ 17,194.00	S/ 17,121.06	S/ 17,194.01	S/ 18,094.01	S/ 209,505.24
	I5.2	Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,000.00	S/ 0.00	S/ 14,000.00	S/ 0.00	S/ 19,000.00						



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
 AEI.02.01 Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Documento	Físico	6	11	12	7	3	7	11	9	4	5	6	8	89
			Financiero	S/ 33,036.42	S/ 35,958.70	S/ 36,849.45	S/ 33,509.21	S/ 33,516.63	S/ 39,374.25	S/ 45,746.39	S/ 39,709.09	S/ 45,074.28	S/ 39,327.79	S/ 48,677.31	S/ 56,424.31	S/ 487,203.83
T1	Formulación y seguimiento de los planes institucionales	Documento	Físico	1	1	1	1	0	0	1	2	0	0	0	1	8
	I1.1 Aprobación de planes	Resolución	Físico			1	1								1	3
	I1.2 Evaluación de planes	Informe	Físico	1	1					1	1					4
	I1.3 Modificación planes	Resolución	Físico								1					1
T2	Ejecución del presupuesto institucional	Documento	Físico	1	2	1	1	0	2	2	0	1	1	0	1	12
	I2.1 Formulación y programación presupuestal	Documento	Físico		1	1			2							4
	I2.2 Informe ejecutivo de sustentación del proyecto del presupuesto	Informe	Físico									1				1
	I2.3 Evaluación del presupuesto institucional	Documento	Físico												1	1
	I2.4 Informe sobre la ejecución presupuestal	Informe	Físico	1			1			1			1			4
	I2.5 Conciliación del marco legal	Acta	Físico		1					1						2
T3	Inversiones en etapa de formulación y evaluación	Documento	Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
	I3.1 Formulación y evaluación de inversiones	Informe	Físico			1				1					1	3
T4	Modernización y desarrollo institucional	Documento	Físico	2	7	7	3	1	4	2	5	1	3	3	1	39
	I4.1 Mejora de la normativa y documentos de gestión	Resolución	Físico	2	6	6	3	1	4	2	4	1	3	3	1	36
	I4.2 Fiscalización posterior aleatoria	Informe	Físico		1						1					2
	I4.3 Memoria anual	Documento	Físico			1										1
T5	Mantenimiento del SGC	Documento	Físico	0	0	1	1	1	0	3	1	0	0	2	3	12
	I5.1 Sensibilización del personal de la ACFFAA	Acción	Físico					1			1			1		3
	I5.2 Evaluación del desempeño del SGC	Documento	Físico	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	3	7
	I5.3 Auditorías interna/externa del ISO 9001	Documento	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
T6	Procesos Estratégicos Bajo el Ámbito de Competencia de la ACFFAA	Documento	Físico	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	15
	I6.1 Revisión del PEC	Acta	Físico									1				1
	I6.2 Evaluación de la lista estratégica de contrataciones en el MN, ME y listas generales	Informe	Físico	1						1						2
	I6.3 Seguimiento a la lista estratégica de contrataciones en el MN, ME y listas generales	Oficio	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
T7	Gestión administrativa y operativa de la OPP	Acción	Financiero	S/ 33,036.42	S/ 35,958.70	S/ 36,849.45	S/ 33,509.21	S/ 33,516.63	S/ 39,374.25	S/ 45,746.39	S/ 39,709.09	S/ 45,074.28	S/ 39,327.79	S/ 48,677.31	S/ 56,424.31	S/ 487,203.83
	I7.1 Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 33,036.42	S/ 35,958.70	S/ 36,849.45	S/ 33,509.21	S/ 33,516.63	S/ 39,374.25	S/ 45,746.39	S/ 39,709.09	S/ 39,724.28	S/ 39,327.79	S/ 39,724.31	S/ 41,824.31	S/ 458,300.83
	I7.2 Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,350.00	S/ 0.00	S/ 8,953.00	S/ 0.00	S/ 14,303.00
	I7.3 Previsiones presupuestales de libre disponibilidad	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 14,600.00	S/ 14,600.00



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Dirección de Catalogación

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
 AEI.01.01 Artículos adjudicados con FTTT respecto a los requerimientos de los OBAC
 AEI.01.02 Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero
 AEI.01.03 Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Acciones de la Dirección de Catalogación		Acción	Físico	0	0	0	12	11	23	21	23	22	23	23	26	184
				Financiero	S/ 41,762.75	S/ 95,819.13	S/ 389,081.98	S/ 46,811.93	S/ 49,809.93	S/ 45,535.85	S/ 46,230.39	S/ 45,496.68	S/ 45,546.70	S/ 45,491.78	S/ 47,346.35	S/ 49,746.35	S/ 948,679.81
	T1	Homogeneización y estandarización de los bienes y servicios	Documento	Físico	0	0	0	0	0	10	11	12	12	12	12	14	83
	T2	Registro de proveedores en el mercado extranjero (RPME)	Tarea	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	I2.1	Registro, actualización y/o ampliación de proveedores	Proceso	Físico						1					1		2
	T3	Catalogación OTAN de bienes militares	Tarea	Físico	0	0	0	12	11	12	10	11	10	11	10	12	99
	T4	Gestión administrativa y operativa de la DC	Acción	Financiero	S/ 41,762.75	S/ 95,819.13	S/ 389,081.98	S/ 46,811.93	S/ 49,809.93	S/ 45,535.85	S/ 46,230.39	S/ 45,496.68	S/ 45,546.70	S/ 45,491.78	S/ 47,346.35	S/ 49,746.35	S/ 948,679.81
	I4.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 41,762.75	S/ 45,303.13	S/ 45,435.98	S/ 46,811.93	S/ 49,809.93	S/ 45,535.85	S/ 46,230.39	S/ 45,496.68	S/ 45,546.70	S/ 45,491.78	S/ 47,346.35	S/ 49,746.35	S/ 554,517.81
	I4.2	Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 50,516.00	S/ 343,646.00	S/ 0.00	S/ 394,162.00								
	AO.2	Catalogación OTAN de Bienes del Sector Defensa PIP		Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 78,460.00	S/ 383,428.00	S/ 0.00
T1	Adecuada herramienta informática de Catalogación	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 39,460.00	S/ 360,000.00	S/ 0.00	S/ 399,460.00
I1.1	Adquisición de una solución de análisis de vulnerabilidades informáticas	Acción	Financiero											S/ 39,460.00			S/ 39,460.00
I1.2	Adquisición de Licencia de administración de base de datos	Acción	Financiero												S/ 360,000.00		S/ 360,000.00
T2	Adecuada gestión de RRRH	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 23,428.00	S/ 0.00	S/ 23,428.00
I2.1	Curso de gestores de catalogación	Acción	Financiero												S/ 23,428.00		S/ 23,428.00
T3	Adecuados ambientes para suministro de equipos	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 39,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 39,000.00
I3.1	Implementación del salón multiusos	Acción	Financiero											S/ 39,000.00			S/ 39,000.00



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Costeo
Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
Nivel de Gobierno: Nacional
Sector: Defensa
Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
Centro de Costo: Oficina de Asesoría Jurídica

OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA
AEI 02.05 Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa		U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Asesoramiento Técnico Legal		Documento	Físico	2	2	6	6	9	16	22	27	23	25	21	19	178
				Financiero	S/ 30,320.83	S/ 30,323.33	S/ 30,315.00	S/ 30,273.33	S/ 30,214.56	S/ 30,323.33	S/ 31,347.77	S/ 30,323.33	S/ 30,303.56	S/ 30,323.33	S/ 31,863.35	S/ 31,823.35	S/ 367,755.07
T1	Atención de requerimientos normativos		Documento	Físico	2	2	5	5	9	14	21	21	23	21	21	16	160
	I1.1	Atención de requerimientos de gestión institucional	Documento	Físico	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	29
	I1.2	Atención de requerimientos en materia de contrataciones	Documento	Físico	0	0	0	0	4	9	16	16	18	16	16	12	107
	I1.3	Difusión y seguimiento a la normativa de interés de la ACFFAA	Resolución	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
T2	Absolución de consultas		Documento	Físico	0	0	0	1	0	2	0	2	0	2	0	2	9
	I2.1	Absolución de consultas en materia de contrataciones	Informe	Físico					1		1			1		1	4
	I2.2	Absolución de consultas en otras materias	Informe	Físico				1		1				1		1	5
T3	Procedimientos legales		Documento	Físico	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	6
	I3.1	Apelaciones en el mercado extranjero	Informe	Físico								1		1			2
	I3.2	Nulidad en los procesos de contratación	Informe	Físico								1					1
	I3.3	Otros recursos administrativos	Informe	Físico								1		1			2
	I3.4	Formulación de denuncias ante el TCE	Informe	Físico								1					1
T4	Otros servicios jurídicos		Documento	Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
	I4.1	Suscripción de convenios y/o adendas	Proveído	Físico			1				1					1	3
T5	Gestión administrativa y operativa de la OAJ		Acción	Financiero	S/ 30,320.83	S/ 30,323.33	S/ 30,315.00	S/ 30,273.33	S/ 30,214.56	S/ 30,323.33	S/ 31,347.77	S/ 30,323.33	S/ 30,303.56	S/ 30,323.33	S/ 31,863.35	S/ 31,823.35	S/ 367,755.07
	I5.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 30,320.83	S/ 30,323.33	S/ 30,315.00	S/ 30,273.33	S/ 30,214.56	S/ 30,323.33	S/ 31,347.77	S/ 30,323.33	S/ 30,303.56	S/ 30,323.33	S/ 30,323.35	S/ 31,823.35	S/ 366,215.07
	I5.2	Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 1,540.00	S/ 0.00	S/ 1,540.00



Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V2

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Costeo Año: 2023

Periodo PEI: 2021 - 2026
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Defensa
 Pliego: 335 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Unidad Ejecutora: 001 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
 Centro de Costo: Organismo de Control Institucional
 Programación Financiera: S/ 117,813.93

OEI.01 Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa
 AEI.01.05 Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC
 AEI.01.06 Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
AO.1	Acciones de Control	Documento	Físico	0	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	17
			Financiero	S/ 6,264.67	S/ 12,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,564.67	S/ 11,298.47	S/ 11,465.14	S/ 11,367.33	S/ 21,465.15	S/ 12,065.15	S/ 117,813.93
T1	Servicios de Control Posterior	Informe	Físico			1					1					2
T2	Servicios de Control Simultaneo	Informe	Físico		1		1	1				1	1			5
T3	Servicios Relacionados	Informe	Físico			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
T4	Gestión administrativa y operativa de la OCI	Acción	Financiero	S/ 6,264.67	S/ 12,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,564.67	S/ 11,298.47	S/ 11,465.14	S/ 11,367.33	S/ 21,465.15	S/ 12,065.15	S/ 117,813.93
I4.1	Remuneración al personal civil	Acción	Financiero	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,264.67	S/ 6,564.67	S/ 11,298.47	S/ 11,465.14	S/ 11,367.33	S/ 11,465.15	S/ 12,065.15	S/ 101,813.93
I4.2	Servicios	Acción	Financiero	S/ 0.00	S/ 6,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 10,000.00	S/ 0.00	S/ 16,000.00					